CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS: ASPECTOS DESTACADOS Y RESULTADOS DEL ENCUENTRO CELEBRADO EN LIMA

19 DE ABRIL DE 2018

NOTA INFORMATIVA

Imagen: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú

Los días 13 y 14 de abril del año en curso se celebró la VIII Cumbre de las Américas en Lima, Perú, bajo el tema central "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción". El tema, por su parte, fue propuesto en junio de 2017 en un contexto en el que las ramificaciones de casos emblemáticos recientes en materia de corrupción han trascendido fronteras alcanzando a varios países latinoamericanos e involucrando a la clase política de los mismos al más alto nivel. Lo anterior, junto con las implicaciones que este fenómeno conlleva en términos institucionales y de desarrollo, entre muchos otros, ha mantenido la percepción de la ciudadanía respecto a la corrupción en niveles sumamente altos en gran parte de América Latina. El objetivo de la presente Nota Informativa consiste en presentar los aspectos más destacados y los resultados del encuentro hemisférico.

VIII Summit of the Americas: Highlights and Results of the meeting that took place in Lima

On April 13 and 14 of this year, the VIII Summit of the Americas was held in Lima, Peru, under the central theme "Democratic Governance against Corruption". The theme was proposed in June 17 in a context in which the ramifications of recent emblematic cases of corruption have transcended borders reaching several Latin American countries and involving its political class at the highest level. This, together with the implications that this phenomenon entails in institutional and development terms, among many others, has maintained citizens' perceptions on corruption at extremely high levels in many Latin American countries. The purpose of this Informative Note is to present the highlights and results of this hemispheric meeting.

Introducción

Los días 13 y 14 de abril del año en curso se celebró la VIII Cumbre de las Américas en Lima, Perú, bajo el tema central "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción". Estos encuentros, de alcance hemisférico, buscan reunir a Jefes de Estado y de Gobierno con el objetivo de examinar los desafíos a los que se enfrenta el continente en su conjunto. En esta ocasión asistieron 18 Jefes de Estado y de Gobierno de 33 países participantes. El tema de la VIII Cumbre, por su parte, fue propuesto por el Gobierno de Perú en junio de 2017 en un contexto en el que las ramificaciones de casos emblemáticos recientes en materia de corrupción alcanzan a varios países latinoamericanos e involucran a la clase política de los mismos al más alto nivel.[1]

Lo anterior, junto con las implicaciones que este fenómeno conlleva en términos institucionales y de desarrollo, entre muchos otros, ha mantenido la percepción de la ciudadanía respecto a la corrupción en niveles sumamente altos en gran parte de América Latina.[2] En este sentido, resulta positivo que los países participantes hayan encontrado el consenso necesario para adoptar un documento final de compromisos que, si bien aborda de manera somera determinados temas, representa un acuerdo sobre principios que son necesarios para combatir el fenómeno en el continente haciendo referencia a cuestiones como la autonomía e independencia judicial, la importancia de tipificar penalmente los actos de corrupción, el financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales, y la prevención de la corrupción en obras y compras públicas, entre otros.

El objetivo de la presente Nota Informativa consiste en presentar los aspectos más destacados y los resultados de la VIII Cumbre de las Américas. Para ello se incluye, en primer lugar, un apartado de antecedentes en el que se examina brevemente el origen del Proceso de Cumbres. Más adelante, se plantea una sección referente al desarrollo de los trabajos del encuentro hemisférico, incorporando temas coyunturales como el retiro de la invitación del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para asistir a la Cumbre, y la cancelación del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a la misma. Después, se realiza un recuento de la participación de México en el encuentro celebrado en Lima, incluida la participación del Presidente Enrique Peña Nieto en la III Cumbre Empresarial de las Américas, los encuentros bilaterales que sostuvo durante los dos días de trabajos y su intervención en la sesión plenaria. Finalmente, se abordan los principales elementos del Compromiso de Lima adoptado por los países participantes.

[1] *CNN en Español*, "La lucha contra la corrupción, el eje de la Cumbre de las Américas," s.l, 8 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://cnn.it/2Ew4dE5.

[2] En el Índice de Percepción de la Corrupción 2017, que examina 180 naciones, son varios los países de las Américas que se encuentran entre los peor clasificados: Venezuela (posición 169), Haití (157), Nicaragua (151), Guatemala (143), Paraguay (135), México (135), Ecuador (117), El Salvador (112), Bolivia (112), Perú (96), Panamá (96), Colombia (96), Brasil (96), Guyana (91) y Argentina (85). Estados Unidos y Canadá se encuentran en los lugares 16 y 8, respectivamente, del índice en cuestión. Cerca de estos dos países se encuentran Uruguay (23), Barbados (25), Chile (26) y Bahamas (28). Transparency International, *Corruption Perceptions Index 2017*, s.l, 21 de febrero de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2BJaDBF.

Antecedentes: el origen del Proceso de Cumbres de las Américas

El Proceso de Cumbres surgió en un contexto de consenso general en materia política y económica que caracterizó las relaciones entre la mayoría de los países del Hemisferio en la década de los años noventa. En este sentido, a partir del fin de la Guerra Fría, "la región pasó a construir una nueva agenda basada en tres consensos fundamentales: democracia, libre mercado y la necesidad de fortalecer el multilateralismo (…)".[3] De esta manera, el proceso en cuestión encontró su fundamento en el objetivo de "reorganizar las relaciones interamericanas, adecuando su nueva agenda, contenido y mecanismos a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales del escenario mundial y regional, (…)".[4]

Desde la primera Cumbre de las Américas celebrada por iniciativa de Estados Unidos en Miami, Florida, a finales de 1994, se han llevado a cabo ocho Cumbres Ordinarias y dos Extraordinarias (ver tabla 1). En aquella primera ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno presentes en el encuentro adoptaron la Declaración de Principios intitulada "Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas". El documento, por su parte, se articuló bajo cuatro ejes esenciales: i) la preservación y el fortalecimiento de la democracia; ii) la promoción de la prosperidad por medio de la integración económica y el libre comercio; iii) la erradicación de la pobreza y la discriminación, y iv) el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.[5]

Un año después de la Cumbre de Miami, se creó el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), órgano político encargado de dar seguimiento a los mandatos emanados de estos encuentros y coordinar las agendas de los mismos, entre otras atribuciones, y es al interior de éste donde se adoptan -por consenso- las decisiones de las Cumbres de las Américas.[6] La Organización de los Estados Americanos (OEA) se ha desempeñado oficialmente como secretaría técnica del Proceso de Cumbres desde 2001.[7] Hoy en día, además, varios organismos e instituciones internacionales y regionales brindan apoyo técnico al GRIC como parte del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), al tiempo que participan como observadores en estos encuentros.[8]

---

[3] Secretaría de las Cumbres de las Américas (OEA), *Introducción al Proceso de Cumbres de las Américas*, s.l, s.f. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2dr8cVI.

[4] *Ídem.*

[5] En este contexto, los países participantes instaron a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a prestar asistencia a los países para el cumplimiento de los compromisos contenidos en la declaración. Secretaría de las Cumbres de las Américas (OEA), *Declaración de Principios*, suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la primera Cumbre de las Américas, Miami, 9 al 11 de diciembre de 1994. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2HL1SrY.

[6] En él se encuentran representados los Estados del hemisferio por medio de coordinadores nacionales. El GRIC se compone a su vez de un Consejo Directivo -integrado por los países anfitriones de Cumbres anteriores y futuras- y un Consejo Ejecutivo que actualmente tiene como miembros a Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, así como a países designados en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comunidad Andina, Centroamérica y el Grupo de Río. Secretaría de las Cumbres de las Américas (OEA), *El Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)*, s.l, s.f. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qIdbsI.

[7] Secretaría de las Cumbres de las Américas (OEA), *op. cit.*, (*Introducción al Proceso de Cumbres…*)

[8] Actualmente, el GTCC lo integran: la OEA, el BID, la CEPAL, la OPS, el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Caribeño de Desarrollo (BCD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización

Tabla 1. Cumbres de las Américas celebradas hasta la fecha

Encuentro	Temas centrales	Fecha y Lugar
I Cumbre de las Américas	Democracia, libre comercio y desarrollo sostenible	Miami, Florida 9 al 11 de diciembre de 1994
Cumbre Extraordinaria de las Américas sobre Desarrollo Sostenible	Salud, educación, agricultura, hídricos, energía, transferencia de tecnología, biodiversidad, cooperación	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia 7 y 8 de diciembre de 1996
II Cumbre de las Américas	Fortalecimiento de la democracia, justicia y derechos humanos, integración económica y libre comercio	Santiago, Chile 18 y 19 de abril de 1998
III Cumbre de las Américas	Reforzamiento de los instrumentos de la OEA para la defensa de la democracia representativa, solicitud para la elaboración de la Carta Democrática Interamericana	Quebec, Canadá 20 al 22 de abril de 2001
Cumbre Extraordinaria de las Américas	Crecimiento económico para reducir la pobreza, desarrollo social y gobernabilidad democrática	Monterrey, México 12 y 13 de enero de 2004
IV Cumbre de las Américas	Promoción del desarrollo y reducción de la pobreza a través del empleo, formación de la fuerza laboral, trabajo decente	Mar del Plata, Argentina 4 y 5 de noviembre de 2005
V Cumbre de las Américas	Prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental	Puerto España, Trinidad y Tobago 17 al 19 de abril de 2009
VI Cumbre de las Américas	Integración de la infraestructura física; pobreza, desigualdad e inequidad; reducción y gestión del riesgo de desastres; acceso y uso de TICs; seguridad ciudadana	Cartagena de Indias, Colombia 14 y 15 de abril de 2012
VII Cumbre de las Américas	Cooperación hemisférica, educación, salud, energía, medio ambiente, migración, seguridad, participación ciudadana y gobernabilidad democrática	Ciudad de Panamá, Panamá 10 y 11 de abril de 2015
VIII Cumbre de las Américas	Corrupción, gobernabilidad democrática	Lima, Perú 13 y 14 de abril de 2018

Fuente: Elaboración propia con información de Organización de los Estados Americanos (OEA), *Cumbres de las Américas*, s.l, s.f. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/1ujNvSa.

Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Gobierno de Perú-OEA, "Preguntas frecuentes," *Información VIII Cumbre*, Sitio Oficial de la VIII Cumbre de las Américas, s.l, s.f. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qGDvU0.

Aspectos destacados de la VIII Cumbre de las Américas

Durante los últimos 24 años, el Proceso de Cumbres ha experimentado una evolución significativa y, a la fecha, el programa de actividades de estos encuentros involucra no sólo a representantes estatales, sino también a organismos internacionales y actores sociales, incluidos representantes de la sociedad civil, jóvenes, empresarios y pueblos indígenas. De esta manera, además de la sesión plenaria del 14 de abril, también se llevaron a cabo los siguientes encuentros en el marco de la Cumbre:

- el Foro de Pueblos Indígenas (10 de abril);
- el Foro de la Sociedad Civil (10 y 11 de abril);
- el V Foro de Jóvenes de las Américas (11 y 12 de abril);
- el III Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAméricas (11 y 12 de abril);
- el Diálogo de la Sociedad Civil con Representantes de los Gobiernos (12 de abril), y
- la III Cumbre Empresarial (12 y 13 de abril).

Asimismo, la agenda de trabajos de la Cumbre incluyó la presentación del informe *Perspectivas Económicas de América Latina 2018: repensando las instituciones para el desarrollo*, elaborado de manera conjunta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con el apoyo -en esta ocasión- de la Comisión Europea. Durante el evento, que tuvo lugar el 14 de abril, estuvieron presentes la Vicepresidenta de Perú, Mercedes Aráoz; el Presidente del Consejo de Ministros de Perú, César Villanueva; la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena; la Presidenta de la Junta de Gobierno de la OCDE, Mónica Aspe, y el Presidente Ejecutivo de CAF, Luis Carranza.[9] Ese mismo día, antes de la sesión de clausura, representantes de los actores sociales presentaron sus recomendaciones a los Jefes de Estado y de Gobierno, y demás representantes que acudieron a la Cumbre.

El retiro de la invitación a Nicolás Maduro

El 13 de febrero del año en curso, los cancilleres y representantes del Grupo de Lima -conformado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía- emitieron una declaración con motivo de la decisión del Consejo Nacional Electoral de Venezuela de convocar "unilateralmente" a elecciones el 22 de abril del año en curso.[10] En él, expresaron su "más firme rechazo" a la decisión y exhortaron al gobierno venezolano a reconsiderarla. De manera particular, señalaron que:

[9] CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, "CAF promueve la integración regional en la VIII Cumbre de las Américas," *Noticias*, 16 de abril de 2018. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qIzBtZ.
[10] Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *Declaración del Grupo de Lima sobre la convocatoria a elecciones en Venezuela*, Comunicado de Prensa, 13 de febrero de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2EF8Uzi.

> "(…) no puede haber elecciones libres y justas con presos políticos y sin la plena participación de los partidos políticos y líderes detenidos o inhabilitados arbitrariamente. Tampoco puede haberlas con una autoridad electoral sometida bajo el control del Gobierno, sin la participación de millones de venezolanos en el extranjero imposibilitados de votar, y con unos comicios convocados originalmente por la Asamblea Constituyente, órgano carente de legitimidad y legalidad, cuya existencia y decisiones no reconocemos".[11]

Ese mismo día, la Ministra de Relaciones Exteriores de Perú, Cayetana Aljovín, informó sobre el retiro de la invitación al Presidente venezolano Nicolás Maduro para asistir a la VIII Cumbre de las Américas como consecuencia de la "ruptura de la democracia" en aquel país tras la convocatoria a elecciones anticipadas.[12] En la declaración antes mencionada, los cancilleres y representantes de los países que conforman el Grupo de Lima manifestaron su respeto ante la decisión del Gobierno de Perú, misma que habría sido tomada con base en la Declaración de Quebec, adoptada en la III Cumbre de las Américas celebrada en 2001, "que a la letra dice [que] 'cualquier alteración o ruptura constitucional del orden democrático en un Estado del Hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del gobierno de dicho Estado en el proceso de Cumbres de las Américas', (…)."[13] El Presidente Nicolás Maduro, por su parte, aseguró que asistiría al encuentro hemisférico a pesar del retiro de la invitación.[14] El 10 de abril, sin embargo, el mandatario venezolano confirmó que no participaría en la cumbre, argumentando que la reunión no se encontraba entre sus prioridades, considerándola "una pérdida de tiempo" y afirmando que el gobierno peruano habría retirado la seguridad mínima para que pudiera asistir.[15]

En el marco de la clausura de la VIII Cumbre, finalmente, 16 países adoptaron una declaración conjunta sobre Venezuela en la que expresaron su posición respecto a temas como las elecciones presidenciales, la Asamblea Nacional, la situación humanitaria en el país y el creciente éxodo de venezolanos fuera de él, entre otros.[16] De acuerdo con fuentes periodísticas, el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, realizó un llamado a la reflexión a los países que defienden al régimen de Nicolás Maduro, afirmando que "(…) ser un verdadero amigo de Venezuela es ser amigo del pueblo venezolano" y el Vicepresidente estadounidense Mike Pence acusó al presidente venezolano "de imponer una 'tiranía'" en el país.[17] Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, rechazó las alusiones hechas al Presidente Maduro en un encuentro del que "ha sido excluido" y en el cual no está presente para responder.[18] De igual

---

[11] *Ídem.*
[12] *BBC Mundo*, "'Su presencia no será bienvenida': Perú retira la invitación al presidente Nicolás Maduro a la Cumbre de las Américas por la 'ruptura de la democracia' que vive Venezuela," s.l, 15 de febrero de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bbc.in/2BYAJSh.
[13] SRE, *op. cit.* (*Declaración del Grupo de Lima sobre la convocatoria a elecciones…*)
[14] *BBC Mundo*, *op. cit.* y Maolis Castro, "Maduro anuncia que acudirá a la Cumbre de las Américas aunque no esté invitado," *El País*, Caracas, 15 de febrero de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2EMOAMo.
[15] *Deutsche Welle*, "Maduro confirma que no asistirá a Cumbre de las Américas," s.l, 10 de abril de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2GTSVeR.
[16] La declaración fue suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía, así como por el Vicepresidente de Estados Unidos. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, *Declaración sobre Venezuela*, Comunicado de Prensa, Lima, 14 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qzE3vK.
[17] Francisco Fuentes, "La Cumbre de las Américas certifica la soledad de Maduro," *Euronews*, s.l, 15 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qLTCQy.
[18] *Ídem.*

manera, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, lamentó la ausencia del mandatario venezolano en el encuentro.[19]

La cancelación de Donald Trump

La participación del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la VIII Cumbre de las Américas generó importantes expectativas. No sólo porque ésta sería la primera ocasión en la que el mandatario estadounidense visitaría América Latina y participaría en el encuentro hemisférico, sino también por sus múltiples declaraciones sobre temas como la inseguridad, el narcotráfico y la migración y la actitud que ha mostrado hacia negociaciones y organismos de carácter multilateral. A pesar del interés generado por la asistencia del mandatario estadounidense, la Casa Blanca anunció el 10 de abril que el mandatario no asistiría al encuentro, ni viajaría a Colombia como tenía previsto, y en cambio permanecería en Estados Unidos con el fin de supervisar la respuesta del país respecto a Siria después del presunto ataque con armas químicas llevado a cabo por el régimen de Bashar al Assad contra la ciudad de Duma.[20] Por ello, el Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, viajó a Lima para participar en el encuentro en su representación.

Consideraciones coyunturales aparte, cabe señalar que expertos han apuntado en meses anteriores a una acrecentada falta de interés por parte de Washington respecto a América Latina con la nueva administración. En este sentido, el Presidente del centro de pensamiento estadounidense Diálogo Interamericano, Michael Shifter, afirmó a principios de año que este desinterés "no tiene precedentes" y si bien con otras administraciones se pudo haber señalado un cierto nivel de indiferencia, ésta ahora es mucho mayor.[21] Otros especialistas como Oliver Stuenkel, profesor asociado de Relaciones Internacionales de la Fundación Getúlio Vargas, se han referido a una falta de proyecto hacia la región, así como al aumento de la desconfianza entre los países de la misma hacia Estados Unidos.[22] En febrero de 2018, cabe señalar, la Encuesta Mundial Gallup mostró una importante caída en el nivel de aprobación del liderazgo estadounidense entre países que registran una alta dependencia económica con Estados Unidos, incluidos México y Canadá, así como países centroamericanos y latinoamericanos, al pasar del 66.8% en 2016 a 37.7% en 2017.[23]

En este contexto, la influencia de Estados Unidos en las relaciones hemisféricas por medio de este proceso y el enfoque que el país adopta hacia la región ha variado con el paso del tiempo. Al respecto, sobresalen los cuestionamientos realizados en las Cumbres celebradas en 2009 y 2012 a las políticas estadounidenses en materia de drogas y migración, y la relación de aquel país con

---

[19] AFP, "VIII Cumbre de las Américas: Evo Morales defendió a Nicolás Maduro," *Canal N*, Lima, 14 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2JYrAKr.
[20] *BBC Mundo*, "Por qué Donald Trump canceló a última hora su viaje a la Cumbre de las Américas en Perú y su visita a Colombia," 10 de abril de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bbc.in/2HdL8vI y White House, *Press Briefing by Press Secretary Sarah Sanders*, 10 de abril de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2GMLauR.
[21] Gerardo Lissardy, "'El desinterés por la región no tiene precedentes': cómo cambió la relación de EE.UU. con América Latina durante el primer año de gobierno de Donald Trump," *BBC Mundo*, 22 de enero de 2018. Consultado el 13 de abril de 2018 en: https://bbc.in/2qDTnXy.
[22] *Ídem.*
[23] Zacc Ritter, "U.S. Leadership Image Suffers Most Among Friendly Nations," *Gallup Blog*, s.l, 20 de febrero de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2ETZhsL.

Cuba.[24] De acuerdo con especialistas en el tema, la administración del entonces Presidente Barack Obama adoptó medidas para abordar tales inquietudes y dio un giro para enfatizar la colaboración y asociación.[25] De esta manera, en una época en la que surgieron diferentes mecanismos y bloques de concertación y carácter multilateral liderados por otros países de la región, la administración de aquel entonces adoptó un enfoque pragmático de apertura hacia la región.[26]

En última instancia, en las Cumbres de las Américas se han presenciado momentos con un alto carácter simbólico para las relaciones hemisféricas, siendo uno de los más sobresalientes el primer encuentro entre el Presidente de Cuba, Raúl Castro, y el entonces Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en el marco de la VII Cumbre que tuvo lugar en Panamá.[27] Lo anterior, conviene recordar, ocurrió pocos meses después del acercamiento entre ambos países tras el inicio de la normalización de relaciones diplomáticas anunciado en diciembre de 2014.[28] La Cumbre de 2015 representó, además, la primera ocasión en la que Cuba participó en el proceso iniciado en Miami poco más de dos décadas antes, contando para ello con el amplio respaldo de los países latinoamericanos, algunos de los cuales señalaban la necesidad de incluir a la isla en estos encuentros desde años antes.

[24] Harold Trinkunas, "Drawing lessons from the Summit of the Americas," *Order from Chaos (Blog)*, Brookings Institution, 8 de abril de 2015. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://brook.gs/2HeZ70P.
[25] *Ídem.*
[26] Lo anterior puede vislumbrarse en declaraciones de la entonces Secretaria Adjunta de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, quien -antes de la Cumbre de 2015- mencionó que Estados Unidos se encontraba "dispuesto a comprometerse con cada país en el hemisferio (…) Porque todos forman parte de nuestros intereses. Y así es como las asociaciones deben basarse, en intereses mutuos (…) eso es lo que las hace duraderas." Emily Miller, "U.S. priorities at the Seventh Summit of the Americas," *Order form Chaos (Blog)*, Brookings Institution, 8 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://brook.gs/2vqpLCG.
[27] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *La VII Cumbre de las Américas: trascendencia histórica, temas centrales e intervenciones destacadas*, Nota de Coyuntura, Senado de la República, 16 de abril de 2015. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2H9UCsC.
[28] Para más información, véase: CEIGB, *Cuba y Estados Unidos inician la normalización de sus relaciones diplomáticas*, Ficha Informativa, Senado de la República, 21 de enero de 2015. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2Hzl0uf; ____, *Estados Unidos y Cuba restablecen oficialmente sus relaciones diplomáticas por medio de la apertura de embajadas*, Nota de Coyuntura, Senado de la República, 22 de julio de 2015. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2HISXat, y Gabriela Guerrero Valencia, *La normalización de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba: la decisión de Barack Obama bajo el modelo de los tres niveles de análisis*, Ensayo, CEIGB, 16 de junio de 2017. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2J8vEX3.

La participación de México en la Cumbre: foros, encuentros bilaterales y sesión plenaria

El 12 de abril, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, participó en la III Cumbre Empresarial de las Américas, evento organizado de manera conjunta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno de Perú y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) con el objetivo de examinar oportunidades para promover el crecimiento económico y la inversión por medio de un diálogo entre líderes empresariales y Jefes de Estado. El encuentro, que tuvo lugar del 12 al 13 de abril, se desarrolló bajo el lema "Hecho en las Américas" y en él se abordaron temas como el impulso a las cadenas de valor en el hemisferio; las transformaciones que conlleva la evolución exponencial de las tecnologías; la creación de un mercado de capitales más integrado, inclusivo, seguro y transparente; la infraestructura como uno de los principales motores de la integración y el crecimiento en las Américas; la extracción responsable y sostenible de recursos naturales y la diversificación de las matrices energéticas, y la consolidación de la región en la producción mundial de alimentos, así como las alianzas público-privadas para promover la transparencia; los efectos de la automatización en el trabajo, y la participación de las mujeres en el mercado laboral y sus efectos en el crecimiento económico, entre otros.[29]

En este contexto, el Presidente Peña Nieto participó, junto con el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, en una conversación moderada por el Ministro de Desarrollo Social de Chile, Alfredo Moreno Charme. En este sentido, el mandatario mexicano se refirió al número de empleos generados en el presente sexenio, la inversión extranjera directa en el país y al diálogo que se ha mantenido con el sector privado en el marco de la modernización de acuerdos comerciales, así como a las reformas estructurales implementadas durante los últimos seis años.[30] De igual manera, el Presidente Peña Nieto manifestó su rechazo al aislamiento y proteccionismo.[31]

El 13 de abril, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro bilateral con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau. En dicha ocasión, afirman fuentes oficiales, los mandatarios intercambiaron puntos de vista en torno a temas como la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y, en este sentido, "acordaron continuar el trabajo técnico para avanzar en los capítulos pendientes (…), con miras a lograr un acuerdo que beneficie a los tres países".[32] Otros temas abordaros en la reunión incluyeron la situación actual en Venezuela, la Cumbre de Líderes de la Alianza del Pacífico que México hospedará en julio de 2018 y las negociaciones en materia comercial de dicho mecanismo.[33] Ese mismo día, el Titular del Ejecutivo

[29] Para mayor información, véase: Banco Interamericano de Desarrollo-Presidencia de la República del Perú, *III Cumbre Empresarial de las Américas "Hecho en las Américas" (Programa)*, Lima, Perú, 12 y 13 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2HlLYqn.
[30] Presidencia de la República, *Participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, en el marco del Foro Empresarial de las Américas*, Discurso del Presidente, 13 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2HtNDds.
[31] *Ídem.*
[32] Presidencia de la República, *El Presidente Enrique Peña Nieto participa en el primer día de actividades de la VIII Cumbre de las Américas*, Comunicado de Prensa, 13 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2JO3S3m.
[33] Office of the Prime Minister of Canada, *Prime Minister Justin Trudeau meets with President of Mexico Enrique Peña Nieto*, Noticia, 14 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2qxUUhM.

Federal se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, cuya delegación estuvo encabezada por su presidente y director ejecutivo, Thomas J. Donohue.[34]

Con relación a los encuentros bilaterales, destaca a su vez la reunión que el Presidente Peña Nieto sostuvo el 14 de abril con el Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, a solicitud del segundo. De acuerdo con fuentes oficiales, el mandatario mexicano "reiteró (…) los esfuerzos y la determinación del Gobierno de México por construir con [Estados Unidos] una relación institucional, basada siempre en el respeto mutuo y el beneficio para ambas naciones".[35] Adicionalmente, intercambiaron puntos de vista con relación a la modernización del TLCAN y otros temas de la agenda bilateral, incluida la seguridad y la migración. Posteriormente, el Titular del Ejecutivo Federal y sus homólogos de la Alianza del Pacífico -Sebastián Piñera, Juan Manuel Santos y Martín Vizcarra- se reunieron con el Primer Ministro Justin Trudeau y "acordaron seguir avanzado en su acercamiento con Canadá," país que actualmente se encuentra en negociaciones para ingresar a la Alianza como Estado Asociado.[36]

Durante el último día de trabajos de la VIII Cumbre de las Américas, en el marco de la sesión plenaria del encuentro, el Presidente Enrique Peña Nieto señaló que México acudió al encuentro "con plena confianza en la capacidad de nuestros países para resolver los grandes retos regionales con base en el diálogo y la cooperación".[37] En este sentido, el mandatario se refirió a avances registrados en los ámbitos político, económico y social en la región, al tiempo que reconoció que aún existen "importantes retos" -como la lucha contra la corrupción- que deben atenderse "de manera conjunta".[38] Con relación a este punto, el Presidente Peña Nieto afirmó que en México se han impulsado diferentes iniciativas con el fin de "desterrar la corrupción en la vida pública".[39] Al respecto, se refirió al establecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, la defensa del derecho a la información pública por medio del Sistema Nacional de Transparencia, el impulso a la agenda de Gobierno Digital, y la atención a los lineamientos establecidos por mecanismos e instrumentos internacionales.

Sobre Venezuela, el Titular del Ejecutivo Federal expresó su preocupación ante la situación en el país y manifestó su respaldo a la decisión del gobierno peruano, al tiempo que reiteró que México seguirá optando por la vía diplomática, mediante el Grupo de Lima y la OEA, para contribuir a que los venezolanos "puedan resolver la crisis de manera pacífica por medio del restablecimiento de la democracia".[40] Otros temas abordados por el Presidente Peña Nieto en su intervención incluyeron, finalmente, la importancia de trabajar de manera conjunta -con base en valores compartidos y el respeto mutuo- para atender problemáticas y fenómenos como el narcotráfico, la violencia, y la migración.

---

[34] Presidencia de la República, *op. cit.* (*El Presidente Enrique Peña Nieto participa en el primer día…*)
[35] Presidencia de la República, *El Presidente Enrique Peña Nieto se reúne con el Vicepresidente de EUA, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas*, Comunicado de Prensa, 14 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2H7z8wg.
[36] *Ídem.*
[37] Presidencia de la República, *Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en la Sesión Plenaria de la VIII Cumbre de las Américas*, Discurso del Presidente, 14 de abril de 2018. Consultado el 16 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2H4PtSH.
[38] *Ídem.*
[39] *Ídem.*
[40] *Ídem.*

El Compromiso de Lima: "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción"

El 14 de abril, en el marco del último día de trabajos de la VIII Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno y demás representantes de los países presentes en el encuentro adoptaron el Compromiso de Lima, documento negociado y aprobado al interior del Grupo de Revisión de las Implementación de Cumbres. Bajo el lema "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción," en el preámbulo se destaca el papel de la prevención y el combate a la corrupción como elementos "fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho," en tanto el delito en cuestión "debilita la gobernabilidad democrática, la confianza de la ciudadanía en las instituciones y tiene un impacto negativo en el goce efectivo de los derechos humanos y el desarrollo sostenible (…)".[41] Asimismo, los Estados reafirman en el documento su compromiso con los tratados internacionales y regionales en la materia, incluidas las convenciones de Naciones Unidas e Interamericana contra la corrupción.

El Compromiso de Lima, por su parte, incluye 57 puntos y se articula bajo siete ejes esenciales, a saber: 1) el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; 2) la transparencia, el acceso a la información, la protección de denunciantes y los derechos humanos; 3) el financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; 4) la prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas; 5) la cooperación jurídica internacional en el combate al cohecho, el soborno internacional, el crimen organizado y el lavado de dinero, así como la recuperación de activos; 6) el fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción, y 7) el seguimiento a los compromisos adoptados.

En particular, destacan las referencias al fortalecimiento de la autonomía de independencia del Poder Judicial, así como de los órganos de control superior; el desarrollo de una cultura de transparencia, participación ciudadana y prevención de la corrupción mediante la implementación de programas de enseñanza y aprendizaje; la promoción de la equidad y la igualdad de género, así como del empoderamiento de la mujer, como objetivo transversal de las políticas anticorrupción; la adopción y/o el robustecimiento de las medidas legislativas necesarias para tipificar penalmente los actos de corrupción y delitos conexos, de conformidad con los instrumentos internacionales y regionales en la materia; y la protección de denunciantes, testigos e informantes. Respecto a organizaciones políticas y campañas electorales, los Estados se comprometieron a considerar la adopción de instrumentos legales que pudieran restringir el acceso a la función pública de personas condenadas por actos de corrupción. Aunado a lo anterior, se incorporan como compromisos la promoción del uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras, y de la inclusión de cláusulas anticorrupción en todos los contratos del Estado y asociaciones público privadas, así como el establecimiento de registros de personas naturales y jurídicas vinculadas con actos de corrupción y lavado de activos para evitar su contratación.

[41] Sitio Oficial de la VIII Cumbre de las Américas, *Compromiso de Lima "Gobernabilidad Democrática frente a la corrupción*," Lima, 14 de abril de 2018. Consultado el 17 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2H8mt8x.

En materia de cooperación internacional, sobresale la intención de promover el uso de mecanismos ágiles de intercambio de información y trabajo coordinado para investigar y perseguir los actos de corrupción en el hemisferio, así como la colaboración entre instituciones financieras y órganos de supervisión en este ámbito, y las instituciones encargadas de investigación y enjuiciamiento de actos de corrupción. Además, los Estados se comprometieron a continuar con la adopción de las medidas necesarias para atender las recomendaciones efectuadas por el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) antes del período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA de 2020. En este sentido, solicitaron al mecanismo en cuestión desarrollar una iniciativa para la observación y medición de las políticas implementadas para combatir la corrupción.

Consideraciones Finales

Más allá del objetivo de examinar de manera conjunta los desafíos y los fenómenos del continente con el fin de plantear compromisos que contribuyan a encontrar soluciones colectivas, las Cumbres de las Américas cumplen con el propósito de establecer un espacio para entablar un diálogo directo entre países del hemisferio al más alto nivel y abordar asuntos que no necesariamente se encuentran vinculados de manera directa con el tema central del encuentro en cuestión. Sin duda, la adopción del Compromiso de Lima reviste una especial trascendencia pues no cabe duda que la corrupción constituye una de las problemáticas más apremiantes en la región. Al mismo tiempo, las reuniones bilaterales y entre más países en los márgenes de estos encuentros permiten externar inquietudes y aclarar posiciones con el ánimo de avanzar en otros procesos, sean del ámbito comercial, político o de cooperación, y demostrar su compromiso con relación a los mismos.

En este sentido, la cancelación de la asistencia del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a la Cumbre celebrada en Perú -tomando en cuenta que desde el inicio de su administración en enero de 2017 no ha visitado ningún país de América Latina, además de las declaraciones que ha realizado sobre fenómenos prevalecientes en la región como el narcotráfico, la migración o la inseguridad- y la intención expresada por el Vicepresidente Mike Pence en su intervención durante la sesión plenaria de hospedar la IX Cumbre de las Américas en 2021 envían un mensaje, cuando menos, contradictorio.[42] De aquí a la celebración del próximo encuentro hemisférico, las relaciones de Estados Unidos con los demás países del continente pueden sufrir cambios significativos. Sin embargo, el carácter aparentemente volátil que ha llegado a caracterizar algunas de las decisiones del mandatario genera dudas sobre la posibilidad de que el país asuma una política clara hacia América Latina y que dote de certidumbre a las relaciones hemisféricas más allá de la intención de ubicar los intereses del país bajo la dinámica de “Estados Unidos primero”.

[42] El mensaje del vicepresidente estadounidense puede consultarse en: White House, *Remarks by Vice President Pence at First Plenary Session of the Summit of the Americas*, 15 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en: https://bit.ly/2GZCXzB.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración
Alejandra Sánchez Montiel

Abril de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

CGBSenado

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/

Referencia para citar este documento:

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “VIII Cumbre de las Américas: aspectos destacados y resultados del encuentro celebrado en Lima,” Nota Informativa, México, Senado de la República, 19 de abril de 2018.